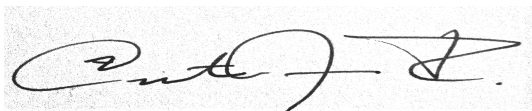


	POLITICA DE PREVENCIÓN Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	Pág. 1 de 2 VERSIÓN: 001 CÓDIGO: DE-P-003
---	--	--

El uso de las drogas y alcohol afectan el desarrollo normal del trabajo y se convierten en una amenaza grave para la Seguridad y Salud en el Trabajo y la productividad empresarial. Expel Management SAS reconoce esta amenaza y procura que sus trabajadores aseguren su observancia y que estén comprometidos a eliminar los riesgos que generan esta amenaza.

Expel Management SAS desarrollará actividades de carácter preventivo, concientizando a sus trabajadores a abstenerse de realizar cualquier labor relacionada con la prestación de los servicios, bajo la influencia sobre adicciones al alcohol, drogas, juego y otras adicciones, o de cualquier otra sustancia psicoactiva, se prohíbe a los empleados o contratistas de Expel Management SAS usar, conservar, distribuir o comercializar bebidas alcohólicas y drogas ilícitas.

En aras de un ambiente laboral libre de éstas sustancias, para lograr un ambiente sano y seguro para la empresa y las otras partes interesadas, Expel Management SAS se compromete y acepta que nuestros clientes lleven a cabo, sin previo aviso dentro de sus instalaciones inspecciones al personal de nuestra compañía que no cumpla las directrices de esta política, obligando a tomarse las medidas disciplinarias de acuerdo con lo establecido en Reglamento de Trabajo.



ANA CRISTINA ACEVEDO RAMOS
Gerencia General